



EN CASO AFIRMATIVO A QUE ENTIDAD ADMINISTRATIVA REMITIÓ:

EXPLIQUE QUE MEDIDAS SE ADOPTARÁN PARA PROTEGER A LOS INVOLUCRADOS:

ACCIONES RESTAURATIVAS IMPLEMENTADAS PARA LA REPARACIÓN DE LOS DAÑOS CAUSADOS, EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS Y LA RECONCILIACIÓN DENTRO DE UN CLIMA DE RELACIONES CONSTRUCTIVAS:

CONSECUENCIAS A QUIÉN PROMOVÍÓ LA SITUACIÓN REPORTADA (Sanciones):



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ

CIENCIA, MORAL Y TRABAJO

EN QUE FECHA LA PRESIDENTA DEL COMITÉ ESCOLAR DE CONVIVENCIA INFORMO A LOS DEMÁS MIEMBROS DEL COMITÉ SOBRE LA SITUACIÓN PRESENTADA Y LAS MEDIDAS

ADOPTADAS: _____

(Anexar acta)

SEGUIMIENTO DEL CASO POR PARTE DEL COMITÉ ESCOLAR DE CONVIVENCIA

FECHA: _____

OBSERVACIONES A LA VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS

FECHA: _____

OBSERVACIONES A LA VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS

FECHA: _____

OBSERVACIONES A LA VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS

ESTIMADO DOCENTE, DE ACUERDO AL SEGUIMIENTO HECHO POR USTED, SE REQUIERE ACUDIR A LOS PROTOCOLOS CONSAGRADOS EN LOS ART. 44 DEL DEC REG. 1965.

SI

NO



Dirección: Cra. 20 No. 23-137 Barrio La Floresta - Teléfono: 821 20 13 - 821 21 55
E-mail: institucion.sanjuandeuraba@hotmail.com – coordinacioniesanjuan@gmail.com
<http://www.iesanjuanduraba.edu.co>